

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ARCENALES & ASOCIADOS S. A. ARCENASO
Ciudad.

Estimados Accionistas:

Por medio del presente tengo ha bien informaries a todos los socios de la empresa, y de conformidad con el reglamento que consta en la resolución 92.1.4.3.0013, dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992, es decir, con el informe de **COMISARIO** del periodo económico **2013** de la Empresa **ARCENALES & ASOCIADOS S. A. ARCENASO**.

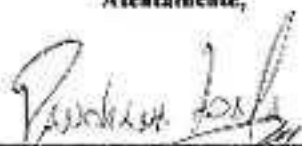
Una vez terminado el periodo contable del 1 de enero al 31 de diciembre del **2013**, y luego de revisar la contabilidad, es decir, los **Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, Auxiliares, Anexos y demás Estados Financieros** del año antes mencionado, he establecido que el procedimiento utilizados en la contabilidad se ajusta a los **Principios de Contabilidad Generalmente aceptado en el Ecuador y a las normas, NIIF** y que cumplen con los requisitos exigidos por las Leyes del país.

Además dejo constancia que esta empresa no ha tenido muchos movimientos, pero que si se ha mantenido activa en este periodo económico del **2013** y que la misma ha obtenido como resultado una pérdida.

Al término de este informe, quiero dejar constancia de mis sinceros agradecimientos por las oportunidades que me han brindado para desempeñar esta función y quedo en espera de que el mismo sea satisfactorio para todos ustedes y que en el futuro poder seguir brindándoles mis servicios.

Sin otro particular, me suscribo cordialmente de ustedes.

Atentamente,



CARLOS RENE PANCHANA
COMISARIO